

ACTA No.022 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 10H10 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del del orden del día.**
3. **Aprobación del acta de sesión ordinaria del 30 de noviembre.**
4. **Análisis y aprobación en segundo debate definitivo el presupuesto general del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2024.**
5. **Análisis y aprobación en segundo debate definitivo el Plan Operativo Anual del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2024.**
6. **Análisis y aprobación en segundo debate definitivo el reglamento interno de sesiones del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.**
7. **Varios y resoluciones.**
8. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Señora. Grecia Campusano Alvarado, Sr. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado Peñafiel, Señor. Andrés Román Romero, Señora. Magaly Barzola; el Secretario Tigo. Danny Gamboa Pilozo previo a la instalación de la sesión ordinaria toma la respectiva asistencia de los miembros de la junta parroquial.

Se deja en constancia la participación del Ingeniero. Ivis Freire Donoso – Tesorero del GAD Yaguachi Viejo Cone.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instalada la sesión ordinaria.

2. Aprobación del del orden del día.

Por orden de la presidenta el secretario pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.22-2023 de fecha 06 de diciembre para que mocionen su aprobación y someterlo a votación.

La Presidenta por su parte mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Señor Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	proponente
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
La Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, el orden del día de la sesión ordinaria.

3. Aprobación del acta de sesión ordinaria del 30 de noviembre.

El Señor. Andrés Román - en uso de la palabra mociona se apruebe el acta de sesión ordinaria, moción que es respaldada por el Señor. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	proponente
La Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, el acta de sesión ordinaria del 30 de noviembre.

4. Análisis y aprobación en segundo debate definitivo el presupuesto general del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2024.

El Secretario - señora presidenta señores vocales en este tema recuerdan que en la reunión del día lunes con el consultor del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Yaguachi Viejo Cone, yo le hice la consulta de tres proyectos que hasta ahora están priorizados ejecutarse en el 2024 que son: Plan de administración de justicia y seguridad comunitaria con sistema de equipamiento de alarmas y App, Gestión de cooperación para ejecución del proyecto de ampliación, limpieza y desazolve de canales de desalajo de aguas lluvias Gestión de ayudas técnicas para personas en condición de vulnerabilidad; y el consultor claramente

manifestó que estos programas o proyectos en el nuevo plan de desarrollo van a quedar descartados porque no son competencia de la junta parroquial, entonces como estos proyectos no van a quedar contemplados en este nuevo plan de ordenamiento local habrá que realizar cambios de estos proyectos por otros que si sean de competencia de la junta parroquial o a su vez que el presupuesto proyectado se lo pase a proyectos que ya están priorizados del banco de proyectos del PDOT vigente.

El Señor. Andrés Román - pero no hubiese sido preciso primero haber llamado a la ciudadanía para aclararle la situación, así como se los llamó y convocó para que sean partícipes de eso porque vamos aprobar ahorita algo y esto puede ser una contra réplica para nosotros porque debió haberse convocado a la ciudadanía para decirles y explicarles por qué se van a hacer estos cambios.

El Señor. Edy Salazar - incluso debería también convocarlo al consultor.

El Secretario - el consultor no tiene nada que ver en esto.

La Señora. Magaly Barzola - esto es solo de nosotros es algo interno con la ciudadanía porque de eso ya se dio la palabra, ellos aprobaron esto y que ustedes les digan mañana no hay este proyecto, imagínese y dónde quedó eso.

La Presidenta - creo que es este proyecto nada más porque los otros dos proyectos fueron priorizados por nosotros.

El Tesorero - es por el problema del tiempo según la normativa hasta el día 10 de diciembre ya debe de estar aprobado el presupuesto.

El Señor. Andrés Román - bueno que se apruebe, pero igual hay que llamar a la ciudadanía para explicarles esto.

El Secretario - en una próxima reunión que haya con la ciudadanía se puede incluso citar al consultor se dirija a ellos ya que tiene más conocimiento del caso del porqué de este cambio.

La Presidenta - si se lo cita al consultor él si ha de venir a ayudarnos porque él se comprometió en brindarnos ayuda en ciertos temas.

El Secretario - pero bueno eso ya sería más adelante porque ahorita igual hay que aprobar el presupuesto para el 2024 de pronto el presupuesto que hay en los tres proyectos que suman \$36.385,24 USD distribuirlo en otros proyectos que ya están priorizados o de pronto quieran contemplar otro tipo de proyectos.

Aclararles también que este presupuesto se puede reformar ya para el 2024 en alguna necesidad que haya, ahora se lo puede dejar en un proyecto y esos recursos van a pasar a una partida presupuestaria específica ya para el próximo año establecer un nuevo proyecto hacer la reforma y los traspasos de partidas presupuestarias.

El Señor. Andrés Román - ¿Cuánto se dejó en el tema de los malecones?

El Secretario - ese es el proyecto de: Adecuación de sitios del río para balneario con vestidores, baños, agua y salva vidas ahí se dejó \$1.000,00 USD de pronto de estos recursos que están quedando acá inyectar algo más.

El Señor. Andrés Román - como lo mencionó la Ingeniera. Elsa anteriormente se puede implementar un pequeño baño en estos espacios, hacer algo más bonito, implementar las playitas en tiempo de verano ahorita mismo fuera chévere qué hubiera estas playitas.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - hacer escalinatas con pasamanos para poder bajar o sea hay lugares por ejemplo en Vuelta Larga en los cuales se podría hacer una intervención, también acá por donde Castillo veo que también la gente se baña bastante allá incluso en Cruce Bueno también la gente tiene sus lugares donde bañarse y hay que tratar de adecuar esas áreas.

El Secretario - el presupuesto que quedaría para nuevos proyectos o a su vez traspasarlos a proyectos ya priorizados son \$11.184,00 USD del proyecto de: Plan de administración de justicia y seguridad comunitaria con sistema de equipamiento de alarmas y App; \$23.003,91 USD del proyecto de: Gestión de cooperación para ejecución del proyecto de ampliación, limpieza y desazolve de canales de desalojo de aguas lluvias y \$2.197,33 USD del proyecto de: Gestión de ayudas técnicas para personas en condición de vulnerabilidad que suman un total de \$36.385,24 USD que están presupuestados en estos proyectos.

La Presidenta - se podría poner algo más para los baños para reactivar las zonas turísticas.

El Señor. Edy Salazar - y el tema de lo que es de gestión de riesgos cuánto hay ahí.

El Secretario - allí hay \$5.000,00 USD para elaborar un documento del plan de gestión de riesgo.

El Señor. Edy Salazar - porque yo digo nosotros no sabemos cómo realmente vendrá el fenómeno del niño.

La Presidenta - poner un poco más.

El Señor. Edy Salazar - imagínese que sea un poco fuerte nosotros como junta parroquial me imagino que podríamos hacer algo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - creo que el plan de gestión de riesgo que ellos están dejando plata es porque se tiene que hacer un estudio y mandar hacer una consultoría.

El Secretario - el plan de gestión de riesgo es un documento que se necesita porque toda institución debe tener su plan de gestión de riesgo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces ahí se ha dejado \$5.000,00 USD para contratar un consultor que venga a elaborar esos documentos y dejarlo aquí como un plan o sea no es que se va a coger la plata al rato de la hora que haya una emergencia ¡no!

La Presidenta - pero igual hay que dividir en otras partidas porque de pronto viene una emergencia también hay que tener para atender la emergencia.

El Secretario - cuando venga o se dé una emergencia debidamente declarada ustedes pueden mover recursos de donde sea para atender la emergencia siempre y cuando sea emergencia declarada.

El Tesorero - los \$36.385,24 USD ese dinero por ejemplo lo pueden dejar en una partida por ejemplo en la de mantenimiento de obras de infraestructura y ya para el próximo año una vez que ya tengan claro lo que quieren hacer ustedes saben que ahí tienen esos recursos para lo que consideren.

El Señor. Andrés Román - para el alquiler de hora máquina si hay.

El Secretario - nosotros no hablamos ni proyectamos de horas las máquinas aquí lo que se tiene es proyectos por ejemplo el proyecto de mantenimiento vial que de allí se puede contratar horas máquinas lo mismo con el proyecto de: Adecuación de sitios del río para balneario con vestidores, baños, agua y salva vidas.

El Tesorero - dejándolo en una sola partida ustedes saben de dónde se puede sacar recursos.

El Señor. Edy Salazar - para que no quede tan dividido.

El Tesorero - de pronto viene una disminución considerable de presupuesto de esa partida presupuestaria se nivela la reducción incluso eso que está ahí le puede servir de colchón en inversión cosa que así ya no tendrían problema en que lo proyectado no lo puedan hacer y así no tocarían lo que sí está proyectado hacer.

La Señora. Magali Barzola - porque eso no está comprometido.

El Tesorero - esto es más o menos como la proyección que se dejó en vacaciones que en el caso de una eventual disminución como la que paso que vino la disminución y de allí se sacó y no se les afectó en el sueldo para nada, porque, así como estamos en la situación económica que atraviesa el país no se sabe que vaya a pasar más adelante con las juntas parroquiales.

El Secretario - de pronto en el proyecto de: Adecuación de sitios del río para balneario con vestidores, baños, agua y salva vidas, aquí se puede inyectar algo más ya que solo hay \$1.000,00 USD y el resto se lo pasa al proyecto de: Mantenimiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura de interés y uso público y comunitario, para no hacer más extenso este tema y pasar al siguiente punto de orden.

El Señor. Andrés Román - \$1.000,00 USD ha de ser para cada punto.

La Presidenta - no dicen que en Cruce Bueno hay un punto turístico también.

El Señor. Edy Salazar - sí, pero hay que adecuarlo.

La Presidenta - los otros puntos serían en Vuelta Larga, Cone, La Gloria.

El Señor. Edy Salazar - en Villa Carmen también.

La Señora. Magali Barzola y sembrar arbolitos del puente para acá del otro lado.

La Presidenta - entonces dejar el presupuesto de una ínfima cuantía. \$6.300,00 USD

El Señor. Andrés Román - ese espacio que está al frente del cementerio allí hay un espacio eso a quién le pertenece.

La Presidenta - cuál espacio.

El Señor. Edy Salazar - donde antes era el puente normal.

El Señor. Andrés Román - donde era la vía pública allí dónde está ese árbol.

El Señor. Edy Salazar - nosotros queremos hacer un proyecto allí, pero queremos saber y tener el conocimiento a quién pertenece.

El Tesorero - el cementerio esa área es municipal.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - habría que preguntar si el cementerio es municipal porque hasta el año pasado estaba todavía en la escritura de Caicedo porque cuando estaba la ingeniera que trabajó con Falcón ella me dijo ingeniera si esto todavía está a nombre de Caicedo, porque creen que Caicedo todavía no ha podido vender sus terrenos.

El Secretario - la administración del cementerio la tiene como quien dice el municipio de Yaguachi, pero el municipio todavía no es propietario del predio cementerio.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - o sea no está legalizado todavía ese predio.

El Secretario - por eso es que el municipio no mete mucha mano allí.

El Tesorero - los cementerios son competencias de los municipios, tengo conocimiento que en unas pocas parroquias ellos han tomado la competencia porque el municipio se las ha cedido.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - el doctor Falcón al principio quería darnos la competencia del cementerio, pero lo que nos iba a dar era un gasto y un problema porque en primer lugar eso no genera ganancia porque ya está todo ocupado en segundo lugar teníamos que tener guardianía y de dónde íbamos a sacar esa plata, tercero la gente no iba a querer pagar por un mantenimiento como para invertir en un cerramiento y todo lo demás.

El Tesorero - el municipio ningún proyecto que le genere rentabilidad se los va a dar de eso olvidense lo que si les puede dar es algo que les esté generando gastos.

Acordando la junta parroquial inyectar el presupuesto de \$5.300,00 USD al proyecto de: Adecuación de sitios del río para balneario con vestidores, baños, agua y salva vidas y el presupuesto restante \$31.085,24 USD pasarlo al proyecto de: Mantenimiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura de interés y uso público y comunitario.



La Señora. Magali Barzola - en uso de la palabra mociona se apruebe el quinto punto del orden del día, moción que es respaldada por la Presidenta. Grecia Campusano.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	a favor
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor.
Señor. Andrés Román	a favor
La Señora. Magali Barzola	proponente

Aprobando por unanimidad la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, el presupuesto general del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2024.

5.- Análisis y aprobación en segundo debate definitivo el Plan Operativo Anual del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2024.

El Secretario - en este tema lo único que quedaria es dentro del plan operativo anual, los proyectos que están proyectados a ejecutar para el 2024 darle de baja a los tres proyectos que ya se les mencionó que son:

- Plan de administración de justicia y seguridad comunitaria con sistema de equipamiento de alarmas y App,
- Gestión de cooperación para ejecución del proyecto de ampliación, limpieza y desazolve de canales de desalajo de aguas lluvias.
- Gestión de ayudas técnicas para personas en condición de vulnerabilidad.

Del presupuesto proyectado en estos proyectos sumar \$5.300,00 USD al proyecto de: Adecuación de sitios del rio para balneario con vestidores, baños, agua y salva vidas y el presupuesto restante \$31.085,24 USD al proyecto de: Mantenimiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura de interés y uso público y comunitario; esos serian los cambios que se haria y con esto ya quedaria establecido el plan operativo anual del 2024.

El Señor. Edy Salazar – en uso de la palabra mociona se apruebe el quinto punto de orden, moción que es respalda por el Señor. Andrés Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	proponente
La Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor
Señor. Andrés Román	a favor
La Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, el Plan Operativo Anual del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2024.

6. Análisis y aprobación en segundo debate definitivo el reglamento interno de sesiones del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.

El Secretario - *continuando* con el tema del reglamento de sesiones en el tema del artículo 13 que mencionaba el Señor. Edy Salazar ya se procedió con el cambio, texto que se los pasé por WhatsApp de cómo quedaria este artículo en base a la normativa que aplicaron en ese momento para la designación del vicepresidente que fue el artículo 67 y literal v) del COOTAD aunque este artículo aplicaba solo para la designación del vicepresidente y los demás vocales debieron haber quedado en el orden de votación que tuvieron, pero bueno este procedimiento lo hicieron y lo aceptaron así y aquí como lo mencionaba la Señora. Magali Barzola entre el presidente y vicepresidente había esa paridad mujer - hombre.

El Señor. Andrés Román - no tenia por qué darse la votación.

El Secretario - en fin eso ya se dio ya tienen un orden de autoridad, continuando con la revisión del reglamento en la sesión anterior nos quedamos hasta el capítulo 5 del secretario/a u secretario/a – Tesorero/a.

El capítulo 6 refiere de las intervenciones y el debate, el artículo 21 señala de las intervenciones. La Ingeniera. Elsa Alvarado - o sea tiene que estar en el punto del orden del día que usted va a enviar que va a intervenir tal persona.

El Secretario - aquí claramente se señala que el presidente podrá autorizar la intervención y el uso de la palabra a uno de los funcionarios técnicos o cualquier servidor del GAD para que participe en la sesión y su intervención debe sujetarse a los puntos del orden de la sesión.

La Señora. Magali Barzola - no es que debe estar dentro del orden del día su intervención.

El Secretario - si es un punto de orden del día en específico tiene que sujetarse al punto de orden que se está tratando nada más, pero si su intervención por ejemplo es en el punto de orden de varios y resoluciones si la presidenta lo autoriza podrá intervenir en aquellos temas que sean de injerencia de la junta parroquial.

El artículo 22 duración de las intervenciones, el artículo 23 intervención del proponente, artículo 24 orden de las intervenciones aquí pasa que a veces en un punto de orden se da el caso que los vocales no quieren tomar la

palabra para intervenir en ese caso para que haya la intervención se llamará al vocal en orden alfabético, también se da el caso de que en un punto de orden interviene dos tres vocales y los demás no intervienen.

La Señora. Magali Barzola - allí no pasa nada si no intervienen los demás.

El Secretario - no

Artículo 25 del debate, artículo 26 consideración del ejecutivo.

Capítulo 7 de las mociones, artículo 27 del procedimiento

Capítulo 8 de las votaciones, artículo 28 de la votación, artículo 29 votación ordinaria aquí señala que es el acto donde todos unánimemente están de acuerdo o a favor en la aprobación de un punto de orden de algún acuerdo o alguna resolución.

Artículo 30 votación nominativa o nominal razonada, artículo 31 voto dirimente, artículo 32 sentido de la votación, artículo 33 pronunciamiento.

Capítulo 9 procedimiento especial, artículo 34 participación de los vocales suplentes en los casos de falta temporal y falta definitiva aquí lo que hay que agregar es que para que el vocal suplente tenga voz y voto en la sesión de la junta parroquial debe ser principalizado.

Artículo 35 salvedad de justificación de no asistencia del vocal principal a sesión.

La Señora. Magaly Barzola - si quiero que mi suplente me reemplace con cuántos días de anticipación tengo que pedir aquello, tengo que hacer un oficio.

El Secretario - claro hacerlo con al menos 48 horas de anticipación.

El Señor. Andrés Román - al suplente se lo puede principalizar sin sueldo.

La Señora. Magali Barzola - es que si sé lo principaliza ya va a ganar un sueldo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - qué documentos tiene que traer.

El Secretario - los mismos documentos que ustedes han presentado para formar parte de la junta parroquial.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - y en 48 horas tendría todos esos documentos.

El Tesorero - pero tiene que quedar claro que si un vocal principal por algún motivo no puede asistir a una sesión y envía su suplente él tiene voz y voto.

El Secretario - para que asista a una sola sesión no le veo sentido, esto más sería para cuando el principal se vaya de vacaciones.

El Tesorero - pero si él viene en ese momento y está en representación de la vocal y hay una votación él puede votar.

El Secretario - no

La Señora. Magali Barzola - porque tiene que estar principalizado.

El Tesorero - si porque me parece innecesario hacer un papeleo del vocal suplente para venir a una sesión.

La Señora. Magali Barzola - pero si le puedo dar un mes a mi suplente el mes corrido para que el gane todo ese mes.

El Secretario - claro pero allí se entiende que es porque usted se va de vacaciones.

El Tesorero - pero allí yo les voy a puntualizar algo si un vocal pide vacaciones esas vacaciones son pagadas y si alguno de ustedes tiene esa proyección de irse de vacaciones y principalizar a su suplente tienen que dejar esos recursos presupuestados porque en este presupuesto para el 2024 no está considerado. Si ustedes consideran hacer eso bueno, todavía están a tiempo en enero se reúnen y dicen hemos decidido que de aquí hasta que cumplamos un año cada uno nos vamos a ir de vacaciones, señor tesorero bájenos el sueldo para sacar de allí y ponerlo en una partida de remuneraciones suplementarias para poderle pagar la remuneración y demás beneficios que correspondan por el periodo de tiempo que va a estar como vocal principal.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - la ley dice que el vocal se va con su sueldo de vacaciones y el otro viene a ganar un sueldo aparte.

El Tesorero - pero siempre y cuando quede presupuestado.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - la cuestión no es de que nos baje sino que tiene que quedar presupuestado si ya lo planteamos de esa manera tendría que quedar el presupuesto también para el sueldo de este vocal.

El Tesorero - es que si esto no se presupuesta de dónde cree que va a salir el sueldo para pagarle al vocal suplente que venga y se lo principalice es de su sueldo.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - entonces eso toca dejar presupuestado en el presupuesto del siguiente año.

El Secretario - lo que pasa que para programar eso afecta el gasto corriente y como todos sabemos el gasto corriente está conformado mayormente para el pago de sueldos.

El Señor. Andrés Román - en el caso que no se deje el presupuesto y nosotros nos vayamos de vacaciones nuestro sueldo lo podemos ceder para el que venga a principalizarse se puede también.

El Tesorero - en este caso el vocal se puede ir de vacaciones y no pasa nada porque el pleno de la junta parroquial puede sesionar con cuatro vocales que si ha pasado o a su vez se va de vacaciones, pero deja estipulado que para las sesiones si va a asistir.

El Señor. Andrés Román - lo que pasa ingeniero es que hay que ser justos y recíprocos por ejemplo yo a mi alterno lo voy a principalizar yo le prometí eso y lo voy a hacer.

El Tesorero - eso ya es cuestión suya.

La Señora. Magali Barzola - yo también por eso yo le estoy preguntando todo cómo se va a hacer para en ese momento saber y tener todos los conocimientos de lo que se tiene que hacer.

El Secretario - ya para ir cerrando el análisis y revisión de reglamento de sesiones por último tenemos la disposición general

Primera señala que las disposiciones contenidas en este capítulo buscan establecer y regular las conductas que deben observarse y cumplirse por todos los integrantes y servidores (as) que intervienen directa o indirectamente en el proceso legislativo de la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, a efectos de que prevalezca el orden, imagen y respeto en el desarrollo de las sesiones.

Segundo.- El presente reglamento entrará en vigencia desde la fecha de su aprobación.

Tercera.- Al presente reglamento interno se podrá incorporar o modificar sus artículos mediante resolución motivada una vez por año calendario, hasta el término de la actual administración, aquí es por si de pronto se quedó algo por incorporar pasado un año se lo puede hacer o también cambiar o modificar algo en algún artículo de reglamento.

El Señor. Andrés Román - nosotros podemos sesionar también en los recintos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - si

El Señor. Andrés Román - no vi esa parte en el reglamento.

El Secretario - no consta en el reglamento, pero se lo puede incorporar y con esa observación ya se aprueba el reglamento.

El Señor. Andrés Román - eso es en consenso de los vocales o es potestad de la presidenta de si queremos ir a un recinto a sesionar.

El Secretario - eso la ley lo ordena de sesionar donde Ustedes lo consideren.

El Señor. Andrés Román - entonces se puede dejar en el reglamento que se haga una vez al mes una sesión en un recinto.

El Secretario - se lo puede generalizar el tema de sesionar fuera de las instalaciones del GAD parroquial cuando así lo consideren y de ahí ya dependería de ustedes si hacen una vez al mes una vez, cada trimestre cuatrimestre, semestre o al año sesionar en un recinto.

La Presidenta - yo pienso que debe ser según los puntos a tratar por ejemplo en el caso de una obra en un recinto por ejemplo en Vuelta Larga en La Inmaculada ahí vamos donde el pueblo.

El Señor. Andrés Román en uso de la palabra mociona se apruebe el sexto punto de orden, moción que es respaldada por el Señor. Edy Salazar.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Grecia Campusano	a favor
Señor. Edy Salazar	proponente
Ingeniera. Elsa Alvarado	a favor.
Señor. Andrés Román	a favor
La Señora. Magali Barzola	a favor

Aprobando por unanimidad la junta parroquial Yaguachi Viejo Cone, el reglamento interno de sesiones del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.

7. Varios y resoluciones.

La Presidenta - les comento compañeros vocales se acuerdan que estamos pidiendo autorización en la prefectura para el tema de desazolve de canales les cuento que por este año no nos van a dar la competencia para la limpieza de canales aún más porque son 2 kilómetros, pero pienso que por hostigamiento por estar ahí constante molestando ellos se comprometieron en limpiar la vía que íbamos a intervenir nosotros entonces hoy ya está por llegar la maquinaria por eso es que estoy pendiente en el teléfono porque me están escribiendo que ya han salido y quiero ver en qué tiempo llegan porque ellos van a intervenir el canal que íbamos a intervenir nosotros y que no nos dieron la autorización, entonces les dije a ellos que tiene que ayudarme porque si no cómo se va a hacer porque nosotros nos debemos al pueblo y si no cumplimos con esa obra que ya habíamos mencionado que hemos ido por varias veces hacer la inspección vamos a quedar mal no solamente la presidenta sino también todos los que fueron en su debido momento hacer el recorrido creo que por ese hostigamiento no le quedó de otra al director de drenaje el enviar las máquinas que ya vienen en camino a la limpieza de canal de Río Viejo y me parece que van a extenderse en medio kilómetro más porque creo que son 2.5 kilómetros, también la máquina de la prefectura designada por parte de Obras Públicas la cual ya estaba programada hace semanas atrás que venía parece que hubo inconveniente porque esa máquina venía con alimentación y hospedaje para el operador de la máquina, ellos se comprometen con todo eso con el que si tenemos que comprometemos nosotros es el que viene por el Departamento de drenaje que va a entrar a trabajar en el Canal de Río Viejo allí delegué al compañero Andrés Román y Edy Salazar para que estén allí y me ayuden coordinando y socializando porque en el canal de Río Viejo tenemos un pequeño inconveniente con la señora cañicultora que por último no nos quiere ni colaborar, la gente quiere que se limpie ese canal porque siempre ha habido problemas y no vamos

a dejar para que me diga que de aquí a mañana en que yo me comprometo y que yo voy a limpiar ¡no! eso ya no vamos a aceptar porque si se le va a seguir aceptando siempre va a haber ese inconveniente por eso tengo entendido que el municipio no limpia el canal por los inconveniente que ya han habido con la señora eso les quería comunicar compañeros el trabajo mio es constante si no estoy aquí en oficina estoy en Guayaquil, pero he estado molesta y molesta, pero gracias a la insistencia hemos tenido respuesta y hoy se va a empezar a trabajar en el tema de limpieza de canales por parte de la prefectura del Guayas de los departamentos de drenaje y de Obras Públicas con la máquina de obras públicas el trabajo de limpieza es desde Estero Hondo hasta San Fernando también estoy gestionando a través de la empresa privada tratando de conseguir también maquinaria para limpieza de canales, estamos buscando la forma de nosotros podamos intervenir me dicen que por hora maquina también lo podríamos hacer, pero primero tengo que estar bien empapada de las cosas de cómo se las puede hacer y si no llegara a pasar eso les comento compañeros vocales que tenemos que hacer una reforma de presupuesto de la partida presupuestaria para eso tengo que reunirme con el tesorero para analizar bien el tema y si llega a pasar eso se los llamaría una sesión para nuevamente reformar el presupuesto específicamente de la partida presupuestaria donde está el presupuesto y los fondos para limpieza de canales porque por el momento no podemos intervenir en este tipo de trabajos no nos dan la competencia de eso se está haciendo cargo la prefectura y para el próximo año ellos van a continuar limpiando el tema de los canales.

El Señor. Edy Salazar - en el tema de la alimentación de los señores eso cómo se coordina de los que van a trabajar con las máquinas en el sector de Río viejo.

La Presidenta - de eso yo le dije al compañero Román que por favor nos ayudé coordinando aunque el dirigente vino aquí a conversar conmigo y me dijo que ellos se comprometían en la cual también le dije que la máquina tiene que quedar en un lugar seguro.

El Señor. Edy Salazar - el tema es como yo le expliqué que al momento que se llegue allá donde la señora pues hay que estar preparados porque dicen que la señora es media dura que tiene poder de convencimiento.

La Presidenta - eso no pasa conmigo.

El Señor. Andrés Román - también hay un inconveniente en Buenos Aires con el Señor de la bananera si ustedes se pueden dar cuenta hay una tubería que no sale a ningún lado que pasa hacia al lado del frente de Buenos Aires, pero no hay canal, entonces estos señores votan el agua allí y esa agua inunda todo incluso el día de ayer con un morador y con el compañero Edy estuvimos conversando que ellos tapan y esa tubería como es lógico que si no hay canal no tiene dónde salir esa agua, tienen que tapar esa tubería, pero vienen los de la bananera y les vuelven a destapar esa tubería, esa es la que sale donde están todos los negocios que están al frente.

La Presidenta - qué bananera es esa de allí.

El Señor. Andrés Román - de los Sigüenza creo que es.

El Señor. Andrés Román - allí puedo decir que esos señores arbitrariamente porque los moradores tapan porque esa tubería no va a ningún lado.

La Presidenta - allí está tapada la tubería

El Señor. Andrés Román - sale frente a frente eso pasa por San Pedro - Buenos Aires todo eso de este lado del provoca todo eso se va en agua dicen que el canal del provoca al otro lado ahí hay un canal eso están diciendo de que por qué no intervenimos que se rompa ese muro para que el agua fluya y se vaya en ese sentido.

La Presidenta - yo al Señor lo estuve buscando porque justamente se le presentó un oficio para el tema que es limpieza de canales porque ellos como bananera tienen que intervenir en los canales cercanos a su empresa, ellos tienen que estar siempre a disposición de nosotros porque si ellos no se comprometen me tocará hablar con el municipio para que ellos también vayan directamente el comisario a hablar porque ellos tienen que aportar y la alcaldesa me dijo que cualquier cosa que si la bananera no quiere aportar con la junta parroquial que ella me ayudaría y a nivel de la parroquia la bananera de los Quiroia es la única que apoya de allí las demás bananeras no porque si uno envía a un colaborador se le hacen los locos y conmigo lo siento mucho, pero que sean frontales y me digan sí o no para yo tomar mis propias decisiones en Nicovita también estuve por el tema de los canales porque ellos tienen que limpiar un canal que está ahí cerca aparte de eso ellos también tienen obligación de colaborar con las juntas parroquiales porque ellos contaminan el ambiente.

El Señor. Andrés Román - por un lado, mejor que no le hayan dado nada para que no se sienta comprometida con ellos.

La Presidenta - es que ellos tienen la obligación de colaborar.

El Señor. Edy Salazar - lo que pasa con esta bananera de Buenos Aires yo tengo conocimiento que algo comentaban la vez pasada cuando ellos dañaron una parte de la vía y no quisieron arreglar, entonces a ellos les exigieron que si ellos no querían arreglar esa vía que no la utilicen que hagan su camino privado los moradores eso es lo que les sugieren.

La Presidenta - también lo pueden hacer.

El Señor. Edy Salazar - de ahí a los señores no les gusta aportar para nada y ese tema de la alcantarilla la verdad si que les perjudica porque ellos tienen casi como unas cuatro bombas y toda esa agua la cogen y la botan ahí cosa que todo lo que es Buenos Aires a esa gente la inundan.

La Presidenta - en días pasado lo fui a buscar al Señor le dejé mi número de teléfono no se comunicó conmigo, pero hoy le caigo porque en la tarde me parece que sabe llegar.

El Señor. Andrés Román - otro tema también nosotros estuvimos en los caminos de Vuelta Larga - Cacique de Oro allá ha sabido ser que ese Señor por amistad ha traído esas máquinas el señor ha sabido ser primo del presidente de la República el señor que tiene toda esa arrocera para allá adentro, entonces nosotros vimos la novedad que le tanquero y el rodillo estaban en los caminos de él.

La Presidenta - en caminos privados.

El Señor. Andrés Román - Nosotros llegamos conversamos con él señor, él ahí se presentó.

La Presidenta - el que está coordinando las máquinas ahorita o el que hizo el pedido.

El Señor. Andrés Román - el propietario del terreno él es primo del presidente de la república y amigo de Marcela ahí el compañero Edy se presentó también y él le dijo a ver estas máquinas yo llamé a Marcela tal día y ella le dice ya no hay ningún problema que día te mando las máquinas, eso fue lo que él nos dijo entonces dice ahí vinieron las máquinas porque yo tengo mi predio aquí entonces para aprovechar y arreglar porque yo utilizo esta vía hasta por donde los Hernández está arreglado todo eso.

La Presidenta - 2 kilómetros se iba a intervenir ahí

El Señor. Andrés Román - entonces a nosotros no nos quedó más que darle la mano y agradecerle de una u otra manera que gracias a él se estaba trabajando en el camino.

El Señor. Edy Salazar - el señor dijo por gestión mía están las máquinas aquí.

La Presidenta - a mí me dijeron que yo vaya, pero como yo no he podido lo mandé a Carlos y le dije que ustedes también vayan allá porque yo todo el tiempo no voy a estar en el campo en un solo lado yo tengo que estar en varios lugares por eso los delegué a ustedes porque me llamó el Viceprefecto y me dijo que vaya porque es una obra que está dentro de la jurisdicción de Cone y nosotros como junta parroquial tenemos que hacernos presente y si podemos enviar a un trabajador para que esté ayudando a coordinar que envíe me dijeron a mí y Dios mediante las máquinas de allá en 15 días más van a venir acá.

El Señor. Andrés Román - las que están en Vuelta Larga.

La Presidenta - las que están en Cacique de Oro.

El Señor. Edy Salazar - están enteritos con el trabajo y que den gracias que no ha llovido.

La Presidente - estoy atrás de eso y también estoy atrás del doble riego asfáltico de la Autopista hasta San Fernando y de Santa Rosa a La Cepa de ahí vienen otra vez a hacer otro mantenimiento y de ahí viene el doble riego asfáltico y esos son los proyectos de la prefectura.

El Señor. Andrés Román - ese es con inclinación nomás como el que está de San Alejo a La Chiquita.

La Ingeniera Elsa Alvarado - pero yo pienso que ahí se debería luchar mejor por el asfalto.

El Señor. Andrés Román - tiene que ser mejor con carpeta asfáltica porque ese doble riego 2 a 3 años se revienta eso.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - La Cepa - Santa Rosa, El Tropezón hasta la Autopista por lo menos hasta El Tropezón es bastante transitado.

La Presidenta - bueno hasta ese día me dijeron que era doble riego asfáltico.

El Señor. Edy Salazar - sacar como quien dice ese camino principal.

El Señor. Andrés Román - pero de ahí te lo hacen de la Autopista hasta El Tropezón.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ya el otro camino que va hacia San Fernando ese si aguanta el doble riego asfáltico, pero el otro no.

La Presidenta - en eso estamos si se dieron cuenta que en dos partes hay como dos huecos antes de salir a Creo en Dios y acá por San Fernando viene otra vez otro mantenimiento por parte de la prefectura y de allí viene el doble arriba asfáltico.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - directamente la prefectura lo va a hacer.

La Presidenta - si ellos van a trabajar con sus recursos, pero igual yo tengo mis contactos en la prefectura y me van a ayudar con el proyecto porque se tiene que hacer un proyecto.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - ellos mismos lo hacen cuando ellos intervienen se encargan de todo.

La Presidenta - ellos me están ayudando, pero vienen bajo los datos que nosotros tengamos.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - la camioneta ya está bien ya salió del taller

La Presidenta - la camioneta ya está arreglada, pero en la camioneta aun no salimos una porque todavía no se puede contratar el tema de combustible porque todavía hay una deuda de cancelar por consumo combustible de la camioneta.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - sí, pero era un saldo pequeño como de \$30 o \$40,00 USD

La Presidenta - pero no hay plata para pagar otra que el carro aún no está legalizado y no me puedo arriesgar y las llantas no están en buenas condiciones lo que estamos esperando todavía es el tractor que espero que ya en estos días no nos lo entregue, otra es que según el avance que yo tenga de los juguetes y todo eso los llamaré a una reunión, pero de manera interna entre nosotros para coordinar porque mi proyecto es ir a las escuelas a entregar hasta niños de 10 años igual ya he mandado al equipo de trabajo a trabajar en eso de que me ayuden con el listado y en base a eso yo les estaré comunicando.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO (CONE)**

10.- Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 11H35 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, que lo certifica.

**Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE**

**Tigo. Danny Adrian Gamboa Piloza
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE**

